



**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA DEL CONCIERTO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ENTE LA GERENCIA REGIONAL DE SALUD DE CASTILLA Y LEÓN Y LA UNIVERSIDAD DE BURGOS EN MATERIA DOCENTE Y DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD CELEBRADA EL 27 DE MAYO DE 2014.**

**PRESIDENTE:**

ALFONSO MURILLO VILLAR  
Rector Magnífico de la Universidad de Burgos

**VOCALES:**

ESPERANZA VÁZQUEZ BOYERO  
Directora General de Recursos Humanos de la Gerencia Regional de Salud

TEÓFILO LOZANO YAGÜE  
Gerente de Salud del Área de Burgos

MIGUEL ÁNGEL ORTIZ DE VALDIVIELSO  
Gerente del Complejo Asistencial Universitario de Burgos

CARMEN IBÁÑEZ RODRÍGUEZ  
Gerente de Atención Primaria de Burgos

MANUEL PÉREZ MATEOS  
Vicerrector de Ordenación Académica y Calidad de la Universidad de Burgos

MARIO DEL LÍBANO MIRALLES  
Coordinador del Grado en Terapia Ocupacional por la Universidad de Burgos

**SECRETARIO:**

NICOLÁS A. CORDERO TEJEDOR  
Coordinador de Grados y Másteres de la Universidad de Burgos

**Asisten con voz y sin voto:**

SANTIAGO RODRÍGUEZ MERINO  
Gerente del Hospital de Aranda de Duero

ARSENIO BESGA HERNANDO  
Gerente del Hospital de Miranda de Ebro

En Burgos, a veintisiete de mayo de dos mil catorce a las doce horas y veintinueve minutos, da comienzo la reunión de la *Comisión Mixta del Concierto Específico de Colaboración ente la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León y la Universidad de Burgos en materia docente y de investigación en Ciencias de la Salud*, previa convocatoria de sus miembros, en el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad de la Universidad de Burgos, con asistencia de los miembros reflejados al margen.

La reunión se desarrolla de acuerdo a los puntos del Orden del Día, previamente comunicado a los miembros de la Comisión:

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

El acta se aprueba por asentimiento.

**2.- Integración de la Escuela de Enfermería de Burgos en la Universidad de Burgos.**

El Rector informa sobre los avances en el proceso de integración de la Escuela de Enfermería en la Universidad de Burgos. La Directora General de Recursos Humanos de la Gerencia Regional de Salud y el Vicerrector de Ordenación Académica y Calidad completan su informe. La Universidad se compromete a preparar un borrador de acuerdo de integración y la Consejería a ponerse en contacto con la Dirección General de Universidades e Investigación para que agilice el proceso.



3.- Incentivación para profesores colaboradores de prácticas. Organización de las prácticas para el próximo curso 2014-15.

Se analiza la propuesta de medidas de incentivación de los “colaboradores en formación práctica” que fue presentada por la Directora General de Recursos Humanos de la Gerencia Regional de Salud en la reunión anterior de la Comisión Mixta. Se discuten los puntos del documento y se alcanzan los siguientes acuerdos:

- Reconocer la colaboración en formación práctica de los profesionales como mérito en el acceso a plazas docentes de la Universidad. Además, la Universidad facilitará a los profesionales que así lo soliciten un certificado de su labor a efectos de acreditación para plazas docentes.
- Facilitar a los colaboradores acceso a las bases de datos de recursos bibliográficos de la Universidad desde ordenadores de su red informática.
- Hacer posible la participación de los colaboradores en las líneas de investigación como miembros de los grupos de investigación constituidos en la Universidad de acuerdo con los criterios generales establecidos por esta.
- Ofertar a los colaboradores la participación en las actividades organizadas por el Instituto de Formación e Innovación Educativa de la Universidad que puedan resultar de interés para mejorar sus competencias en metodologías docentes y de evaluación.

La Directora General de Recursos Humanos de la Gerencia Regional de Salud expresa su agradecimiento a los miembros de los grupos de trabajo que permiten ajustar la oferta de plazas de prácticas de SACyL a las necesidades de la Universidad.

4.- Informe sobre la contratación de profesores asociados vinculados a ciencias de la salud para el próximo curso 2014-2015

Se informa sobre la contratación o prórroga del contrato, con modificación en su caso, de ocho plazas de profesor asociado que imparten docencia en los Grados en Terapia Ocupacional y en Ciencia y Tecnología de los Alimentos: dos en el área de Fisiología, dos en el área de Medicina Preventiva y cuatro en el área de Anatomía y Embriología Humana.

Asimismo se informa de la amortización de una vacante de Ayudante Doctor en el área de Anatomía y Embriología Humana.

5.- Ruegos y preguntas

No se realizaron ruegos ni se formularon preguntas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las trece horas y treintaiocho minutos.

De todo lo cual, como Secretario, doy fe.

Vº. Bº.  
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Alfonso Murillo Villar

Nicolás A. Cordero Tejedor.